

LA VERDAD

DIARIO MONARQUICO.

AÑO IV.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 céntimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—Pago ADELANTADO.

SANTANDER

Sábado 23 de Octubre de 1886.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceti-lla, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 10 idem de idem.—Cuarta plana, 5 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defuncion, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NÚM. 1.124.

Se suscribe en la Administracion, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranzas del Giro múltiplo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico, calle del Puente, número 16.

LA VERDAD

Santander 23 de Octubre de 1886.

HIPÓCRITAS.

Hé aquí una palabreja muy socorrida. Para los liberales, se entiende. A ella se agarran para sacar á fiote su cuerpecito, cuando se han metido en profundidades de las que no saben salir. Y como quiera que en estas profundidades se meten siempre que disputan, pues para ellos toda cuestion es arquitecra, resulta que la palabra *hipócritas* es la puerta con que cierran todas las discusiones.

Cuando quieren designar á un católico, ya se sabe, le llaman *hipócrita*.

Si tratan de desvirtuar alguna buena accion, llevada á cabo por un católico, es tambien de cajon apellidarle *hipócrita*.

Se censura una mala accion, hipócrita. Se aplaude una buena, hipócrita.

En fin, siempre y en todas ocasiones emplean en su auxilio esta palabra.

Con lo cual demuestran palmariamente lo que no necesita demostracion.

Es á saber: que no saben lo que se pescan, y que hasta el significado de las palabras castellanas ignoran.

Pero vamos por partes, y no precipitemos los sucesos, como dicen los novelistas de última novedad.

Confieso y declaro que en algun tiempo me sabía mal la palabreja *hipócrita*, y que sentía como otras tantas estocadas todas las veces que se me calificaba de ese modo.

Es claro.

Yo atendía solamente al significado de la palabra, y no me fijaba en que los que la aplicaban discurrían con los pies, y que había que entender al revés todo lo que hablaban.

Ignorancias de la primera edad.

¡Cuántas veces me ruboricé porque me llamaban hipócrita al oírme hablar en católico!

¡Y cuántas veces este temor me hizo tragar saliva y ocultar en el pecho mis sentimientos católicos sin darlos salida para defender la verdad injuriada!

Hice mal, ya lo sé.

Pero, ¿quién no podrá decir otro tanto de la féria?

¿A quién no le habrá sucedido dos cuartos de lo mismo?

Pongan Vds. la palabra hipócrita al alcance de un enemigo imbécil, es decir, de un enemigo del gremio de liberales.

Analíen detenidamente su significado (el de la palabra hipócrita.)

Ignoren igual que yo ignoraba, cómo hay que entender las cosas de los liberales.

Vean á uno de estos que alarga la mano para coger la palabra hipócrita y arrojársela á la cara, y... ¿qué tiemblan?

¿A qué se estremecen pensando en el horripilante calificativo con que les vá á apellidar?

Apuesto un pito, es decir, apuesto lo que á mí me importa ahora que me llamen hipócrita, contra el cacumende un liberal, á qué temblaban Vds. y se estremecían si les apellidaban de ese modo.

¡Pues no habían de estremecerse y temblar!

Ya lo creo que temblaban y se estremecían.

Ahora, si Vds. conocían á los liberales, y sabían de que pié cojeaban, ó mejor dicho, si Vds. sabían que cojeaban de ambos piés, y además de la cabeza, ya era otra cosa.

Sabiendo eso hasta se honraban con el calificativo.

Como me honro yo en el actual momento histórico, que diría un mestizo aficionado á la elegancia del lenguaje.

Hoy recibo con benévola sonrisa al que me llame hipócrita.

Y hasta me permito el lujo de buscar los tres piés al gato, y de cosquillar á los liberales para que me lo digan.

Y no me canso de demostrarles que no saben lo que dicen, y que al llamarnos á los católicos de verdad hipócritas, más bien que disgustarnos logran hacernos reír.

¿Quién se molesta en esas cosas?

Algunas veces he querido decir á un liberal lo errado que estaba al calificarnos de ese modo, y que solo uno ó mas majaderos pudieran incurrir en tan supina ignorancia.

¿Creen ustedes que hacia maldito el caso de mis observaciones?

Pues no señor, muy lejos de eso.

Mientras yo hablaba me seguirá llamando hipócrita, y al concluir, hipócrita, hipócrita é hipócrita.

Y descansó.

Digo, no descansó; porque los liberales nunca descansan; pero dió un suspiro de satisfaccion.

Y me miró con el aspecto mas cándido y bobalicon que se puede decir y pensar.

Y es que cuando yo hablaba no se fijaba para nada en mis palabras, sino en cuantas veces había él oído calificar á los católicos de hipócritas por los liberales de la primera tijera.

Y, es claro, cuando estos lo decían...

A otros se lo habían oído decir; digo yo.

«Además, pensarán los liberales, si se nos quita la libertad de aplicar la palabra hipócrita cuando y como nos dé la

gana, venga ó no venga á pelo, ¿cómo no vamos á arreglar para salir de los atolladeros en que voluntariamente nos metemos?

Ahora dá gusto; nos suelta un católico una retahila de argumentos que echa por tierra lo que nosotros hemos dicho, y con llamarle hipócrita salimos adelante.

Que sus argumentos son serios y contundentes; pues se lo llamamos con gesto risueño y burlon.

Que, por el contrario, nos ataca jocosamente, y como *tomándonos el pelo*; pues se pone la cara hosca, y con la voz mas gruesa y campanuda que hallemos á mano le soltamos un *hipócrita* que aterroriza al mundo.

Después de esto podemos perfectamente huir la cuestion á fuerza de despreciativas sonrisas, en el primer caso, ó largarnos airados en el segundo.

Pero sin ese recurso estábamos perdidos.

Y tienen razon, ¡qué diantre!

Cuando á tan poca costa salvan su dignidad, y quedan contentos, ¿no sería una crueldad privarles de tan preciosa é inocente defensa?

Yo por mí les compadezco cordialmente, y les dejo que se las arreglen con sus manías, por ahora; y más adelante... médicos alienistas hay en el mundo.

Así que si he tomado la pluma para tratar esta cuestion, no es por convencer á los liberales de lo tonto de su sistema, sino porque tenía ganas de escribir, ó necesidad de hacerlo, que era casi lo mismo, sino fuera lo contrario, y me valgo para ello del asunto que primero vino al magin.

Y sentados estos preliminares entremos de lleno á hablar ó escribir acerca del significado y aplicacion de la palabra hipócrita.

Pero esto merece capítulo aparte.

Es decir, artículo aparte.

Hasta otro dia, Dios mediante, carísimos lectores.

PEREGRINACION Á LAS CALDAS.

El Boletín Oficial Eclesiástico de esta Diócesis, inserta en su número de ayer lo siguiente:

EL OBISPO DE SANTANDER

AL CLERO Y FIELES DE LA DIÓCESIS.

Venerables hermanos y amados hijos:

Hermoso espectáculo ofrece á los ojos de Dios un pueblo que humilde ora; y gratas son siempre á los oídos de la Reina del Cielo las armonías de fervientes plegarias. Por eso, contemplando á

-143-

ciudad para importunar á su nieto con imprudentes solicitudes. Dejó que la lucha obrase en silencio dentro de su corazón y decidióse á observarle y á seguir las peripecias, pronta á intervenir oportunamente y á decidir la victoria.

Contaba con que la belleza de Armanda alejaría ó adormecería los escrúpulos, y que el amor amansaría el orgullo. Presintió que la imagen de la joven debía, desde la entrevista, estar presente en la imaginacion de Angel María, y durante muchos dias no le habló de ella.

La hija del banquero era precisamente la más á propósito para agradar al joven conde, y había sido presentada en el momento más favorable que pudo imaginar si es que alguna vez había pensado en ello.

Angel María se aburría.

Los primeros meses de su retiro habíanle parecido deliciosos. Al salir del tumulto y agitacion de su vida disipada había experimentado el mismo sentimiento que el navegante al abandonar el navío. En lugar de una tabla que el agua balucea, tocan sus piés el suelo firme; el ruido

-142-

cionado, no está en disposicion de ganarse la vida con su trabajo?

—La instruccion que ahora se dá en los colegios no sirve más que para los que poseen rentas.

Trabaja todo lo que puede; creo que está asociado á un abogado. Pero no le llegan todavía los pleitos en gran número.

—Por qué no le dejas en ese estado? Así se desarrollará y aumentará sus relaciones.

—Aún piensas en eso? Puede acaso Armanda tener un hermano que se muere de hambre?

—Adopta las medidas que quieras; te prevengo que te dejare cargar con toda la responsabilidad, y que al primer disparate que haga lo lanzo fuera.

—Será cuerdo en adelante.

—Así lo deseo, y si me porto con rigor es por su interés. Amo igualmente á todos mis hijos.

XIX.

Tenia la Condesa de La Prée demasiada saga-

-139-

ó mas tarde ha de llegar á verificarse, y es, por tanto, improcedente la oposicion.

—Es verdad, vale mas que la vea convenientemente acomodada antes que yo muera.

—No es cosa de morir, y los hijos de tus hijos pueden esperar oírte quejar de la misma enfermedad si no se complica con alguna otra.

—En fin! aceptaré la invitacion.

—Puedes hacerlo; esto no compromete tu firma.

—Nada sabes de su familia ni de su fortuna?

—No podía pedir antecedentes antes de saber si la transaccion llegaría á término. Creo que no abundan los capitales. Pero es conde; aunque si las demas clases y condiciones te parecen preferibles, no insistiré sobre la cuestion de fondos. Armanda tendrá mas tarde lo bastante para mantener su casa. Así, arreglad entre las dos este negocio; me entrego á vuestro arbitrazgo.

La entrevista se verificó. Ni Angel María ni Armanda estaban previamente advertidos. Armanda lo había adivinado. El joven conde no se

LOS AMIGOS DEL PUEBLO.—T. IV. 24

uestros diocesanos agrupados en torno de sus altares llenando los templos con los ecos de la oracion del Rosario no podemos menos de esperar que la Madre de Dios fijará en nosotros sus ojos de misericordia y se mostrará propicia á los ruegos que la dirigimos por la conversion de los pecadores y por la libertad y exaltacion de la Iglesia.

Parecerá que hasta hoy no hemos sido escuchados; pero, ¿acaso no se ve exaltada la Iglesia en Africa con la Sede de Cartago y en las Indias Orientales con el restablecimiento de la Jerarquía? ¿No hemos visto acrecentarse el prestigio de la Autoridad Pontificia entre pueblos y naciones que no son amigos? ¿Y no tendrán parte alguna en estos acontecimientos las continuas oraciones de los fieles? Las plegarias del Rosario, ¿no habrán influido poco, ni mucho, en la conservacion de la vida y en la firmeza de nuestro amadísimo Padre Leon XIII? ¿No será lícito vislumbrar que se acerca el fin de su cautiverio, cuando vemos cómo se robustece y se dilata su espíritu poderoso, ante el cual se inclinan los monarcas de la tierra y le hacen árbitro de sus diferencias temporales?

Aunque así fuera, no habría motivo para desmayar: nuestro deber y la voz del Papa nos llaman á la oracion. Sabemos que, si un átomo de polvo no se pierde en el espacio, menos se perderá un deseo, un suspiro humilde del alma en la presencia de Dios. Oremos, pues; que si el remedio no llega, cual lo pedimos, con tal que nuestras plegarias lleguen por medio de la Santísima Virgen á las manos del Señor, ellos, que nos aman, nos enviarán el socorro cuando convenga á su gloria, y entre tanto sostendrán y afirmarán nuestra fe y nuestra esperanza, por las cuales se ha de llegar al reinado de la paz y la dicha perdurable.

Oremos, pues, amadísimos míos: crezca nuestra devocion á la Santísima Virgen: seamos fieles en tributarle diariamente el agradable obsequio del Rosario, y tengamos confianza que ahora, como en otro tiempo, alcanzaremos victoria sobre nuestros enemigos y celebraremos el triunfo de la Iglesia.

Aunque en todas partes se puede hacer oracion, no se puede dudar que hay lugares escogidos de la Reina del Cielo para derramar con mayor abundancia sus favores y bendiciones sobre la tierra. Aparte los motivos ocultos á la penetracion humana, sin duda porque al visitarlos se acrecienta el valor de la oracion por la confesion pública de la fe y de la piedad que la informa, y por el sacrificio que la acompaña.

Por eso hemos creído que sería digno coronamiento del mes de Octubre una visita pública á Nuestra Señora, en religiosa peregrinacion al Santuario de Las Caldas. Allí, en aquel Santuario, á cuyo amparo vive recogida la familia dominicana, que canta diariamente las excelencias de María con las notas del Rosario; allí han sido mil veces despachadas favorablemente las plegarias de vuestros mayores, y esperamos que serán oídas tambien las nuestras.

Vamos, pues, venerables hermanos y amados hijos, vamos á Las Caldas á dar solemne prueba de nuestro amor á la Santísima Virgen y de nuestra confianza en su paternal proteccion: vamos á depositar á sus pies nuestros votos y las ofrendas de nuestros corazones santificados; renovaremos en su presencia elocuentes protestas de amor filial y firmes propósitos de permanecer siempre bajo su amparo unidos con los dulces lazos de la fe y de la caridad, como valiente ejército, que lucha y luchará siempre con las armas espirituales, especialmente el Rosario, por la conversion de los pecadores, por la exaltacion de la iglesia y por la libertad del Romano Pontífice.

El día 30, sábado, es el designado para esta solemne visita. De aquí partirá á las 7 de la mañana el tren que conducirá á los peregrinos, y estará de vuelta á las seis de la tarde. De los pueblos inmediatos acudirán en devotas procesiones presididas por los sacerdotes, ó directamente al Santuario, ó saldrán á incorporarse á nosotros en las estaciones del tránsito. Los RR. Párrocos darán lectura á sus feligreses de esta exhortacion pastoral y dispondrán lo que juzgen conveniente.

Una junta nombrada al efecto está encargada de todo lo que mira al orden y feliz éxito de la peregrinacion. La autoridad civil, prestándonos su apoyo, estará á nuestro lado para que nadie nos perturbe. De suerte que, dada la religiosidad, recogimiento y sumision de los peregrinos, bien podemos pensar que el día 30 de Octubre ofrecerán ejemplo de edificacion á los hombres, y de alegría á los Angeles, dando gloria á Dios, y á la Santísima Virgen honor, alabanza y bendicion.

Que Ella bendiga á todos como se lo pide, y os bendice vuestro afectísimo Prelado.

En Santander á 20 de Octubre de 1886.

† V. SANTIAGO, OBISPO DE SANTANDER.

Junta organizadora nombrada por el Ilustrísimo Sr. Obispo:

Presidente.

El que lo es del Ilmo. Cabildo Catedral, Muy Ilustre Sr. Dean.

Vicepresidente.

R. P. Prior de Las Caldas.

Vocales.

R. Párroco de Santa Lucía, D. Pedro Gomez Oreña.

Presidente de las Conferencias de San Vicente de Paul, D. Juan Manuel Mazarrasa.

Hermano mayor de la Milicia Cristiana, don Agustin Gutierrez.

Secretario.

El Director de *Boletín Eclesiástico*, don Salvador Ordoñez, Magistral de la S. I. C.

Esta junta ha hallado benévola acogida del señor inspector del ferro-carril, y segun sus promesas, espera obtener un tren especial siquiera para el regreso, con notable rebaja en el precio de los billetes.

Suponiendo que, conforme á los deseos del Prelado y á la índole de la peregrinacion, todos los peregrinos que puedan han de recibir los Santos Sacramentos de confesion y comunión este día, ó en algunos de los tres siguientes, para facilitar á la piedad de muchos el poder hacerlo en las Caldas, tiene la satisfaccion de anunciar que en la hospedería del Convento y en las fondas inmediatas podrá prepararse alojamiento para unas seiscientas personas. Los que deseen, pues, hacer noche allí el día 29, se servirán avisar oportunamente al P. Prior, ó á alguno de los individuos de la junta.

El Ilmo. Sr. Obispo se promete, y no cree necesario encarecerlo, que cuantas personas tomen parte en la peregrinacion, secundarán las indicaciones todas de la junta ó de cualquiera de sus individuos, encaminadas como habrán de ir á procurar el mayor orden y compostura en acto tan edificante.

Santander 20 de Octubre de 1886.—P. A. de la Junta Organizadora, SALVADOR ORDOÑEZ, *Secretario.*

Pisto político

La actitud del Sr. Martos nos trae un poco preocupados.

Como que de la actitud de D. Cristino haremos depender la suerte del ministerio Sagasta.

Será aprension nuestra, pero creemos que el apoyo de D. Cristino, es como la caricia del gato, y no se agravie por la comparacion el barbilampión presidente del Congreso.

Así que, cuando leímos en los periódicos «El Sr. Martos y el señor Sagasta se han abrazado cariñosamente,» dijimos: esto vá malo.

En la historia de la España liberal los abrazos políticos han tenido funesto resultado.

El abrazo de Espartero y Maroto consumió la nefanda traicion de Vergara y proscibió al caballeresco y bondadoso Carlos V.

El de Alaix y Olózaga en el Congreso señaló á doña María Cristina el camino del destierro.

En de los soldados de Seoane y Zurbano, en Torrejon de Ardoz, condujo á Espartero á bordo del *Malabar*.

¡Si habria motivos para que nos escamáramos al leer que Sagasta y Martos se habian abrazado cariñosamente!

... Pero despues nos enteramos de que las relaciones entre Sagasta y Martos no debian ser muy estrechas, puesto que ni Sagasta iba á visitar á Martos, ni Martos visitaba á Sagasta.

Este último pretestaba que se le impedian sus muchas ocupaciones, como si Sagasta se ocupara en algo.

Y Martos decia que no visitaba al presidente del Consejo de ministros por encontrarse enfermo; ya se sabe lo que significan cierta clase de enfermedades.

Y, la verdad, nos alegramos, creyendo asegurado al ministerio Sagasta, con la disidencia de D. Cristino.

Porque nosotros nos alegramos con los alegres, y nos entristecemos con los izquierdistas, digo, con los tristes.

... Pero duró poco nuestra alegría, pues ya despues hemos sabido que Martos visitó á Sagasta, y que celebró con él una larga conferencia.

Calculen Vds. qué buenas intenciones tendrá D. Cristino, que aconsejó á D. Práxedes que abriese las Cortes el día 10 de Noviembre.

Y D. Práxedes, que ya el pobrecito no huele los postres, dicen que está casi resuelto á hacerlo.

Ni aún el instinto de conservacion posee el antes travieso y sagaz D. Mateo.

Compadezcámosle que es digno de compasion.

Su desgracia es segura.

¡D. Cristino! ¡D. Cristino!....

Las intenciones de Martos no pueden ser más benévolas.

Véase sinó lo que dice *La Correspondencia*:

«El Sr. Martos está incondicionalmente al lado del Sr. Sagasta...»

Y aún podemos añadir más, (¡más todavía!) y es que el Sr. Martos no sólo es un amigo resuelto de este gobierno, sino que no dará lugar ni á sospechas siquiera, ni á suspicacias de que no lo pueda ser de la manera más decidida.»

¡Qué abnegacion la de D. Cristino!

«Incondicionalmente al lado de Sagasta...» «sin dar lugar, ni á sospechas siquiera, ni á suspicacias de que no lo pueda ser (su amigo) de la manera más decidida...»

Podrá ser verdad lo primero.

Quizá esté al lado del Sr. Sagasta... hasta que lo derribe.

Pero lo de no dar lugar ni á sospechas, ni á suspicacias.....

Eso no puede ser, D. Cristino. Los españoles somos muy suspicaces.

Y además le conocemos á V. bastante.

Dice *El Liberal*: «El Progreso recuerda como presentó el señor Rivero al Sr. Leon y Castillo, despues de nombrarle gobernador, á otros gobernadores que habia reunido en su despacho.

—Ahí tienen ustedes al Sr. Leon y Castillo, que es una esperanza para la democracia.»

No se quejen los demócratas. Las palabras del Sr. Rivero se han cumplido.

El Sr. Leon y Castillo es una esperanza para la democracia.

Pero una esperanza.... defraudada.

Hé aquí una clasificacion que hace *La República* de los diputados liberales:

«Diputados que trinan.
Diputados que reniegan.
Diputados que maldicen.
Diputados que conspiran.
Diputados que se sublevan.

Y diputados que abominan hasta de la primera papilla ministerial con que les destetó don Práxedes.»

Nosotros los hubieramos clasificado de una sola plumada.

Diputados que revientan al pais.

Leemos: «*La Gaceta* publica una circular disponiendo que desde el primero de Enero no se admita solicitud alguna de indulto en favor de los que sean sentenciados en consejo de guerra.»

Aviso á los consumidores. Solo por dos meses.

Cortamos de *El Liberal*: «*El Estandarte* no quiere que se coloque al frente del nuevo cuerpo de vigilancia y seguridad, ningun militar.

Nosotros creemos que bastaria poner un militar que no se hubiese sublevado nunca.»

Elámelo V. hache. El deseo es el mismo.

Solo que *El Estandarte* se expresa con más claridad.

Y V. con más intencion.

La France, periódico gabacho, publica un artículo encomiando mucho la alianza de las naciones occidentales.

Dice tambien que el Sr. Castelar sería el mejor presidente de la Confederacion latina.

Siempre creimos que el Sr. Castelar estaba calvo.

Pero, por lo visto, aún conserva bastante pelo.

Para que se lo tomen.

Correspondencia

París 20 de Octubre de 1886.

La publicacion de los movimientos del comercio francés durante el mes de Setiembre de 1886, comparados con los del mismo mes del año precedente, demuestra una ligera mejora en el estado de nuestras transacciones.

Las importaciones han disminuido nueve millones, lo cual es ya un progreso, porque vale más pedir lo menos posible al extranjero. Pero lo

atrevió á adivinar. Manifestó aquella franca amabilidad de que jamás se despojaba. Armanda, un poco tímida, apenas dejó percibir más que la sombra de sus graciosas cualidades.

Cuando subió con su madre al coche que las habia llevado, díjola madama Heurty:

—Qué te parece de M. de La Prée?

—A mí? Lo encuentro como tu quieras.

—Pero, en fin, qué piensas de él?

—Y tú, mamá?

—No es mi parecer el que busco.

—Eh! lo que tú piensas, eso mismo pienso yo.

No tengo otro sentimiento que el tuyo.

—Te agradaria si pidiera tu mano?

—Me agradaria, pero te suplicaria que respondieras por mí... Y con la condicion de que no habia de abandonarte mientras no estuvieras completamente restablecida.

Cuando supo M. Heurty esta respuesta, parecióle de buen agüero.

—Ahora, repuso Gabriela, qué piensas decidir respecto de Narciso? M. de la Prée nos visitará. Tu hijo no puede continuar desterrado.

—No podias inclinarte á ese bribon á que se váya á Inglaterra ó á América!

—No comprendo por qué le tienes tanta saña. Al cabo es tu hijo.

—Lo quiero más que tú, y por eso deseo corregirle.

—Es joven; con la edad entrará en razon.

Es preciso tener siempre paciencia con la juventud.

—Pero ya ves como abusa. Le hemos abierto un crédito ilimitado de indulgencia y siempre lo traspasa. Diríase que se burla.

—No, el mismo se arrepiente.

—Ya es tiempo... pero no es eso todo. No estoy en disposicion de liquidar todos los días calaveradas de cincuenta mil francos.

—Todos se lo hemos reprochado. Encontróse con aventureros de quienes no desconfió; pero no volverá á hacer otro tanto; me lo ha jurado. Voy á escribirle. El pobre chico carece de todo hace ya un mes.

—Cómo! A los veintidos años que cumplirá bien pronto y con la instruccion que le he propor-

ensordecedor de las olas aléjase y se calla; la atmósfera marina no oprime ya sus pulmones. No son amargos vapores los que respira; son los aromas de la tierra, es la brisa que ha tocado las flores. No más víveres salados, ni agua corrompida, ni náuseas; vá á saciarse de verduras frescas, á refrigerarse con manantiales puros, á dormir pacíficamente en el silencio y sobre lecho inmóvil. Durante algunos días se sumerge, se abisma en esta dicha, y cree que jamás podrá gustarla bastante.

Pero el corazon del hombre no está formado para la dicha y no hay cosa que le cause más pronto que una felicidad constante. Despues de haber saboreado Angel María las delicias del reposo, halló monótona su existencia. Los libros son amigos fieles pero frios. No consolaron al joven conde de los estrepitosos placeres que habia abandonado. El recuerdo de los pasados regocijos volvia sin cesar. Oía en sueños el ladrido de las jaurias de sus perros, el relincho de sus caballos, el bramido de las fieras de sus bosques. Poníase de codos sobre los libros y soñaba. De-

que más llama la atención es que las exportaciones que no eran sino de 227.354.000 francos en 1885, se han elevado en el mismo mes de este año á 281.063.000.

Segun noticias recibidas de Baden, el estado del emperador Guillermo es siempre el mismo. El viejo soberano está muy debilitado á consecuencia de los síncope que ha experimentado la semana última.

La noche del Sábado al Domingo fué buena hasta las seis de la madrugada; pero no recibió á nadie en toda la mañana. El Sábado, despues de medio día, el emperador dió un paseo en la avenida de Lichtenthal; los caballos iban al paso. El soberano que habían trasportado hasta su coche, tenía muy mal semblante; el cúlis muy amarillento. Lo que admira más á los que han visto al emperador de cerca, es su mirada tan apagada, tan distinta de no hace muchos meses.

El emperador deja caer la cabeza, no levanta más la vista, él que había seducido á la mitad de la Alemania con su mirar, que buscaba por todos lados una mujer á quien sonreír. Despues del paseo, que duró media hora apenas, el gran duque y la gran duquesa de Baden, la Duquesa de Hamilton, la princesa de Fursberg, el príncipe Mentschikoff fueron recibidos en la villa imperial. El emperador no pudo levantarse de su sillón, él que jamás habla á las mujeres sino de pie.

Sofía 16 de Octubre.—La Liberté el nuevo periódico francés búlgaro, que se publica en Sofía, publica su primer artículo de fondo tratando la cuestion de la legalidad de las elecciones de la gran asamblea; concluye diciendo que el deber del gobierno es convocar la asamblea, á fin de proceder lo antes posible á la elección del príncipe; pues desviarse de esta línea de conducta es ser traidor á los intereses del país.

El general Kaulbars llega el Juéves á Sofía. Roustchouk 19 de Octubre.—El peligro de una ocupación rusa no está aún conjurado; pero antes de emplear este medio extremo, Rusia parece querer quedarse provisionalmente en expectativa. En todo caso, es positivo que no aceptará ningún terreno de conciliación del ministerio búlgaro actual.

Ningun agente oficial de Rusia irá á Tirnova para la apertura de la gran asamblea. La primera condicion exigida por Rusia para poder entenderse, sería el cambio de ministerio actual y el nombramiento de otro ministerio favorable á las miras de Rusia.

Dicen que Austria ha declarado al gobierno búlgaro que no apoyaría ninguna proposición cuyo móvil fuera la vuelta del príncipe Alejandro.

DE MADRID.

Barcelona 21.—Interior, 62'75; exterior, 63'70.
 Madrid 21.—4 por 100, contado, 62'65. Fin de mes, 62'75.
 Exterior, 63'80.
 Amortizable, 77'70.
 Cubas, 94'10.
 Banco de España 356 dinero, operaciones.
 Mañana publicará la Gaceta los decretos de Guerra nombrando jefes de brigada de Castilla la Nueva á los brigadieres D. Narciso Herrera Dávila y D. Antonio Gonzalez Muñoz; gobernador militar de la provincia de Alicante, al brigadier D. Manuel Garcia, y de la de Huesca á D. Manuel Rávena Medina; y disponiendo que el mariscal de campo D. Pedro Sartorius pase á la soccion de reserva.
 Con el ministro de la Gobernacion ha conferenciado el Sr. Duque de Frias.

En el consejo de ministros celebrado hoy bajo la presidencia de la regente han continuado los ministros guardando la mayor reserva. A pesar de dicha reserva han circulado dos distintas versiones acerca de la cuestion de personal.

En vista de lo mal que la prensa ha acogido el proyecto de inspeccion de policía, el gobierno introducirá en él importantes reformas. El asunto relativo al conflicto surgido con motivo de la interpretacion arancelaria de los Estados Unidos, sigue siendo objeto de discusion por parte de los ministros sin que hayan podido venir á un acuerdo.

Mañana se reunirán otra vez en Consejo los ministros, para ocuparse del proyecto de organización de política.

DEL EXTRANJERO.

(De nuestro corresponsal.)
 París 21 (6'25 tarde).—4 por 100 exterior español, 63'40.
 Londres 21.—Segun los últimos telegramas recibidos, en Filipópolis los búlgaros han detenido á los agentes rusos y han ocupado militarmente el consulado ruso.

Esto hace que vuelva á complicarse el asunto á pesar del carácter de paz que había tomado.

Noticias

Al dar ayer la noticia de haber sido confirmada por real orden una providencia del gobernador civil de esta provincia, se cometió un error, que debemos rectificar.

Se decía que la espresada providencia aprobaba un acuerdo por el cual se negaba al Ayuntamiento la autorizacion que había pedido para modificar los planos de las casas, números 18 y 20 de la Alameda primera. No es así.

La providencia del gobernador aprobaba su acuerdo por el cual el Ayuntamiento negaba á don José de la Revilla el permiso que había solicitado para proceder á la reforma de los citados planos.

Relacion de los pasajeros que condujo á este puerto en su viaje desde la Habana y Puerto-Rico, el vapor español Miguel M. Pinillos:

José M. Forros Campos; Salud Villoria; María B. Forro; Adolfo Palacio Polbillo; José María Martínez Velasco; Tomás Fernandez Caviada; Juan Potons Martínez; José Bango Rodríguez; Robustiano Gonzalez; Mariano de Val Rico; Manuel M. Diaz; Inocencio H. Suarez; Francisco de la Fuente; Rita Moyano Rodríguez; Patricio Gutierrez Suarez; Clemente Gonzalez Suarez; Manuel Gutierrez Lavin; Cipriano Cerra Junco; Evaristo San Miguel; Ignacio Rosales; Ramon Perez; Manuel Pineda. Total de pasajeros desembarcados en este puerto, 22. Tambien conduce 69 mas con destino á los de Coruña, Cádiz y Barcelona.

Mañana se celebrará en la capilla del Hospital de San Rafael de esta ciudad, una solemne funcion religiosa en honor del glorioso Arcángel, patrono de la santa casa.

A las seis de la mañana se distribuirá la comunión general á los asilados para ganar el Jubileo.

A las diez y media se expondrá su Divina Magstad, y á continuacion se cantará con orquesta una misa solemne, en la que predicará el señor doctor don Eduardo Rodrigo.

Quedará expuesto el Señor hasta las cinco y media de la tarde, en que terminará la funcion religiosa con estacion, rosario, motetes al Santísimo, bendicion y reserva.

Todo el que confiese, comulgue y visite aquella santa capilla, puede ganar indulgencia plenaria rogando por la intencion del Santo Pontífice.

Tambien nuestro Ilmo. Prelado concede cuarenta dias de indulgencia á los que asistan á aquella funcion ú oren diez minutos en presencia de Jesus Sacramentado.

Mañana se celebrará feria de ganado en Torrelavega y Hoznayo.

D. Manuel Varela Fernandez, Sub-delegado de Sanidad del partido de la capital, ha tenido la atención, que le agradecemos, de enviarnos un ejemplar de una Memoria que presentó á la junta de Sanidad provincial, con el título Estudio de las enfermedades contagiosas mas frecuentes en el ganado vacuno de la provincia de Santander.

Constituye la primera parte de este folleto, el exámen de los puntos siguientes:

- 1.° Ligeras consideraciones generales sobre la topografía y geología de nuestra provincia con relacion al sistema de ganadería que en ella se usa.
- 2.° Indole de las enfermedades más frecuentes del ganado vacuno y sus causas segun mis observaciones en el mismo terreno.
- 3.° Relacion sumaria de las medidas higiénicas que deben adoptarse en lo sucesivo para evitar á los ganaderos las inmensas pérdidas que están experimentando ó disminuir, al ménos, considerablemente su importancia.

En la segunda parte, que está dedicada á los ganaderos de esta provincia, hace el señor Varela Ligeras consideraciones acerca de la cría, multiplicacion y mejora del ganado vacuno y sus conexiones con la agricultura.

Esta memoria, cuya importancia se echa de ver desde luego, será puesta á la venta en varias librerías de esta capital.

Procedente del Havre llegó á este puerto el vapor francés Saint Germain, que pocas horas despues zarpó para los de la Habana y Veracruz.

Ha sido declarado cesante el agente de tercera clase del cuerpo de orden público, Flores Campo Medina, y nombrado para reemplazarle Marcial Costa.

En el tren-correo de anteayer llegó á esta ciudad el nuevo delegado especial de vigilancia, don Francisco Fernandez de Córdoba.

Obras que se han recibido últimamente en la Librería Católica, Puente 16, y cuya adquisicion recomendamos eficazmente á nuestros lectores:

Manua Quotidianum Sacerdotum, obra en tres tomos que se venden al precio de 16 pesetas.

Theologia Moralis, por Agustín Borling, en un tomo de 594 páginas, á 6 pesetas.

La España Carlista.—Retrato de los partidarios de D. Carlos, por sus detractores, y breve reseña de la organizacion, progresos y vicisitudes del campo carlista, tomando como objeto principal la última guerra civil, por D. F. de P. O.

Esta obra, que es de suma utilidad para cuantos quieran ponerse al corriente de todos los detalles concernientes á la guerra civil, tiene al final del segundo tomo una magnífica lámina en que están representados los sellos, las monedas y condecoraciones, que se empleaban en el ejército carlista.

El Correo de Cantabria inserta en su último número la noticia que á continuacion transcribimos:

«Dícese que este año no se abrirá el dia de difuntos el cementerio clausurado de San Fernando y que únicamente podrá ser objeto de visitas en aquella fecha, el de Ciriego.»

El mismo periódico de que cortamos las anteriores líneas, dice que el dia primero del actual se ofició á los ayuntamientos de Santander, Camargo, Astillero, Medio Cudeyo, Rivamontan al Monte, Entrambasaguas, Hazas en Cesto, Bárcena de Cicero, Escalante, Santoña, Colindres, Laredo, Liendo, Guriezo y Castro Urdiales, por cuyos términos atraviesa el proyectado ferro-carril de Bilbao á Santander, para que dentro del término de 15 dias expusiera cada uno de ellos lo que creyese conveniente para la informacion que prescribe el artículo 28 de la ley de ferro carriles.

Y que añade que han sido varios los ayuntamientos que se han acercado á examinar el proyecto; pero que exceptuando el de Santander y Laredo, ninguno ha contestado como era de esperar tratándose de un asunto de tanta importancia y trascendencia.

Esto no debe por ningun concepto causar en nosotros la más mínima extrañeza. Siempre que se han trazado proyectos que, como el anterior, una vez llevados al terreno de la práctica podrian reportar á Santander grandes beneficios, sino todos, por lo menos gran parte de los llamados á prestarse decidida proteccion para hacerlos más realizables, han sido los primeros en demostrar apatía hácia ellos.

Esto es tanto más lamentable cuanto más crítica se vá haciendo la situacion comercial é industrial de esta provincia; y, como dice muy bien El Correo de Cantabria, lo peor del caso es que la tramitacion sufre un lamentable retraso por la incuria de los ayuntamientos morosos.



El lunes 25 del corriente á las ocho de la mañana, tendrá lugar en la parroquia de Santa Lucía la misa de honrilla por el eterno descanso del alma de la señora D.ª Josefa Puente de Fernandez, que establece el reglamento de la Orden Tercera de Santo Domingo.

Despues de una breve pero penosa enfermedad, dejó de existir ayer tarde nuestro particular amigo y convecino D. Pablo Vidal Gasch, á cuya apreciable familia enviamos nuestro sentido pésame.

La conduccion del cadáver, como se indica en la esquila que publicamos en la primera plana de este número, se verificará hoy á las cuatro de la tarde.

R. I. P.

Las agencias telegraficas desmienten la noticia que había circulado respecto á la fuga del brigadier Villacampa, y de sus compañeros deportados á Fernando Poó.

Esta noticia, que tanta trascendencia encerraba, había corrido anteanoche de boca en boca por esta poblacion, dando origen á multitud de comentarios que no sería prudente trasladar á las columnas de un periódico.

Nosotros, como habrán visto nuestros lectores en nuestro número de ayer, no quisimos insertar aquella noticia, esperando á verla plenamente confirmada.

De todos modos, á nosotros no nos sorprendió lo que se decía, por las razones que nuestros lectores conocen tanto como nosotros.

Y basta, que no es prudente pisar en terreno tan resbaladizo.

El comisionado de apremio D. Rogelio Sobarzo y los guardias Peña y Expósito, han dado parte á la alcaldía de que al ir á hacer ayer tarde un embargo al piso primero de la casa núm. 8 de la calle de Mendez-Nuñez, la inquilina cuyos muebles iban á ser embargados, los amenazó con un hacha, no permitiéndoles la entrada en la casa.

Han sido denunciados los patios de las casas números 28, 30 y 32 de Ruamayor y 14 de la cuesta de Gibaja.

Audiencia.

Ante la seccion primera de esta Audiencia se vió ayer en juicio oral y público la causa instruida en el juzgado de Cabuérniga por delito de hurto contra Francisca Vega Gomez.

El señor teniente fiscal, don Ramon Polanco calificó los hechos sumariados como constitutivos de un delito de hurto, definido y penado en los artículos 530 y número 5.º del del 531 del Código penal, del que considera autora á la procesada, y pidió se imponga á ésta por falta de circunstancias modificativas la pena de dos meses y un dia de arresto mayor, accesorias, indemnizacion y costas.

La defensa de la procesada encomendada al letrado señor Polanco, solicitó su libre absolucion, fundada en no haber tenido participacion en el delito calificado por el fiscal su patrocinada.

Por la seccion primera se ha pronunciado sentencia en la causa que contra José Presmanes Raba, Federico Oria Riva, Marcelino del Campo Fernandez y Casimiro Fernandez Agüero, se instruyó en el juzgado de Santoña por el delito de lesiones graves á Luis Conde, conde iando al José Presmanes como autor único de expresado delito á la pena de un año y un dia de prision correccional, accesorias correspondientes y pago de una 4.ª parte de costas, absolviendo libremente á los otros tres procesados, y declarando de oficio las costas restantes.

A las diez de la mañana del dia de hoy se verá ante repetida seccion primera la vista en juicio oral y público de la causa procedente del juzgado de Cabuérniga, seguida contra Luis Viaña y Viaña, por el delito de homicidio consumado en la persona del pastor Isidro San Juan Lopez.

El lunes 25 de los corrientes tomará posesion de su cargo el nuevo Secretario de esta Audiencia D. Gonzalo de la Torre y Trassierra.

El vapor-correo de Filipinas que llegará á la Península á principios de Noviembre, conduce á su bordo el tercer batallon de infantería de marina.

Por el temporal.

Han llegado de arribada al puerto de Vigo los vapores españoles Roela y Mártos, que han corrido horrible temporal en sus viajes de Cádiz á Inglaterra.

Un golpe de mar barrió la cubierta del Mártos, llevándose 226 bocoyes vacíos, rompió la caja de la máquina y los guardines del timon y causó otra porcion de averias.

Un marinero fué lanzado á veinte pasos de distancia, sufriendo en su caída la fractura de una pierna por la parte superior.

La tempestad alcanzó á este buque en el canal de Bistol; y aun cuando su capitán quiso arribar á Lundy, no le fué posible realizarlo, por oponerse la densa niebla que cubría toda la costa.

En el Roelas un bocoy cayó sobre el capitán y dos marineros, lastimando á todos, con mayores consecuencias para el tripulante José Breijo Rios, de Lians (Coruña), que será desembarcado en este puerto, de igual modo que el herido en el Mártos.

Los capitanes de estos buques no recuerdan una tormenta tan espantosa como la que les sorprendió en alta mar, y solo á verdadero milagro atribuyen la salvacion de sus barcos.

Dicen los periódicos de Palma de Mallorca que el dia 16 del corriente se desencadenó en las islas Baleares un violento huracan que causó daños materiales en algunas poblaciones y en varios puntos del interior. Por causa del viento, el mar estuvo durante el dia muy agitado, lo cual obligó á demorar hasta el dia siguiente la salida de los vapores-correos.

Bolsa.

Madrid 22.—4 por 100 interior, 62'95. Amortizable, 77'90. Billetes de Cuba, 94'20. París 22.—4 por 100 francés, 82'45. Id. exterior español, 63'60. Consolidado inglés, 101'00.

Movimiento de buques

ENTRADOS.

Con carga general: vapor Ciscar, c. Bilbao, de Hamburgo.—Vapor Miguel M. Pinillos, capitán Gorordo, de Puerto-Rico.—Vapor Isla de Mindanao, c. Galiano, de Cádiz.—Vapor M. Perez, c. Reboredo, de Valencia.—Vapor Ugarte, c. Zárraga, de Bilbao.—Vapor Santoña, capitán Ulibarri, de Castro-Urdiales.—Vapor Pelayo, c. Benguria, de Bilbao.—Vapor Anselmo, c. Navaliega, de Cádiz.—Lanchas Tomasita, c. Urroz, de Santoña.—Patache Nuevo Teresa, c. Reguera, de Llanes, con sacos vacíos.

DESPACHADOS.

Vapor Cabo Machichaco, 1.127 ts., c. Torres, para Bilbao con tabaco y bultos vacíos. Id. Cabo Torres, 158 ts., c. Villalbeitia, para Gijon con higos, aceite, sosa y tabaco.

Santander.—Imprenta Católica, Puente, 16.

VAPORES-CORREOS

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA (ANTES DE A. LOPEZ Y COMPANIA).

Servicio directo para Puerto-Rico, Habana y Veracruz

y con trasbordo para los principales puertos de VENEZUELA, COLOMBIA, PACIFICO y litoral de PUERTO-RICO y CUBA.

SALIDAS: De Barcelona los dias 5 y 25.—De Cádiz los dias 10 y 30.—De Santander, el 20.—De Coruña, el 21 de cada mes.

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, hacen escala en LAS PALMAS (Gran Canaria). para donde toman carga y pasajeros.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.

Seguros.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor destinado á salir de Santander el dia 20 de Noviembre es el

ANTONIO LOPEZ.

Más informes en Santander sus consignatarios los Sres. Angel B. Perez y compañía, Muelle, 36.

ENFERMEDADES DE LA BOCA.

PASTILLAS NIELK

DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS,

EFICACES CONTRA LAS

Anginas, Crup, Ronquera, Fetidez del aliento é Inflammaciones de la garganta.

Las PASTILLAS NIELK calman la irritacion producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes. Se venden en todas las farmacias.

Para evitar imitaciones y falsificaciones, exijase en las cajas el sello de la Sociedad Farmacéutica Española, impreso en tinta roja.—Al por menor, Farmacia de la Estrella, Fernando VII, núm. 7. 6m 2

JOYA MEDICINAL.

AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA.

Salinas, sulfuradas, sulfatado-sódicas, hiposulfitadas

únicas de su especie conocidas,

HAN OBTENIDO 5 MEDALLAS DE ORO, 4 DIPLOMAS DE HONOR.

Autorizadas por los gobiernos de España y Francia.

Sus primeros efectos son: purgantes depurativas, antibiliosas, antihépticas y antiescrofulosas; pudiéndose administrar á los niños ó ancianos más débiles como á las personas robustas.

Constituyen un verdadero específico en las enfermedades del estómago, hígado, vientre y bazo, como las dispepsias, gastralgias, catarros gastro-intestinales, infartos del hígado y del bazo, ictericia, estreñimiento del vientre y todas aquellas que procedan de los órganos que tienen relacion con el tubo digestivo.

En las enfermedades de la piel ó manifestaciones cutáneas, herpetismo, escrofulismo, úlceras, eczemas, oftalmías, erupciones, infartos glandulares y otras, obran del mismo modo que en las anteriores, y en igual forma en las múltiples enfermedades de la mujer, leucorreas, flujo, granulaciones, clorosis, histerismo, menstruaciones difíciles y otras muchas empleadas interior y exteriormente.

El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto como sucedanea, parecida ó semejante, si no quiere exponerse á obtener resultados opuestos á los que se proponga.

Sus aplicaciones son numerosas, generales; á todos interesa conocerlas; es la Naturaleza quien las fabrica y las presenta; á ella corresponde todo elogio é importancia.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para los pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas AGUAS, dirigirse á

R. J. CHAVARRI, Atocha, 87,

(Plaza de Anton Martin.)—MADRID.

Depósitos en Santander: Sr. D. N. Porrúa, (sucesor de la Sra. Viuda de Isasi); D. Manuel Rodríguez; José de la Vega; D. Antonio Gomez; Leopoldo Hontanón; Crispulo Ordóñez; Bernardo B. Saro. Villacarriedo: D. Juan José Quintana. Torrelavega: D. Gregorio Rodríguez de los Rios.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

POR MEDIO DE EL

Elixir Dentifrico

DE LOS

RR.PP. BENEDICTINOS

de la Abadía de SOULAC (Girona)

Prior Dom MAGUELONNE

2 MEDALLAS DE ORO

Bruselas 1880. Londres 1884

LAS MEJORES RECOMPENSAS

INVENTADO EN 1373 POR EL PRIOR

DE PEDRO BOURSAUD

« El empleo cotidiano del Elixir Dentifrico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la carie fortalece las encías rindiendo á los dientes un blanco perfecto. »

« Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparacion como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias. »

Casa fundada en 1607

Agente General: SEGUIN 3, Rue Huguerie, 3 BORDEAUX

Deposito en todas las Farmacias y Perf. de Francia y Extranjero.

Depositaris en Santander: Sres. D. Juan Alonso, Martinena y compañía, Pereda y compañía. sáb. 52—8

INDICADOR DE SANTANDER Y SU PROVINCIA.

Correos.

Salidas de la Administración: Correo general, á las 1'45 tarde. Para Bilbao, á las 3'30 t. Para Torrelavega, á las 5'30 t. De la estación del ferro-carril salen: el correo á las 2'15 t., y el de Torrelavega á las 6.

Llegadas: El correo general, á las 4'30 t. El de Torrelavega, á las 9'25 m. El de Bilbao, á las 9'30 m.

Servicio de reja.—De 8 á 12 m. y de 5 á 7'30 t.

Certificados.—De 8 m. á 1 t. Recepcion y entrega de valores y papel del Estado.—De 9 m. á 1 t. y de 6 a 7 t. solo para entregar.—Para Bilbao de 2 á 3 t.

Vapores trasatlánticos.—Línea española.—Llegan el 1.º, 10 y 23 y salen el 20 de cada mes. Línea francesa.—Salen para la Habana y Veracruz el dia 22 y el 26 para Colon.

Ferro-carril del Norte.

Salidas de Santander: Mixto, hasta las Celdas, á las 7 m. Correo, á las 2'15 t.

Mixto, hasta Bárcena, á las 6 t. Llegadas á Santander: Mixto, de Bárcena, á las 9'25 m. Correo, á las 4'30 t.

Servicio de bahía.

La Corconera.—Servicio de invierno: De Santander al Astillero, á las 8'45 y 12 m.; 2, 3'30 y 5'15 direccional t. Del Astillero á Santander, á las 8 y 10 m.; 1, 2'45 y 4'45 t. De Santander al Cespediton, á las 8'45 y m.; 3'30 t. Del Cespediton á Santander, á las 7'45, y 9'45 m.; 4'30 t. De Santander á Pedreña y Puntal, á las 7, 8'30 y 11'30 m.; 2 y 3'30 t. Del Puntal y Pedreña á Santander, á las 7'45, 9'15 y 12'15 m.; 2'45, 4'15 y t.

Diligencias:

Para Bilbao.—Todos los dias á las 6 m. y 3'50 t. (correo). Para Ampuero.—Los dias impares, á las 7 m. Para Laredo.—Los dias pares, 7 m. Para Santoña.—Diaria, á las 3 t. Para Ramales.—Diaria, á las 2 t. Para Castro-Urdiales.—Diaria, 7 m. Para Ramales.—Diaria, á las 2 t. Para Oviedo.—Diaria, á las 6 m.

Libros nuevos.

EL

APOSTOLADO SEGLAR

Manual del propagandista católico en nuestros dias,

por D. Félix Sardá y Salvany, Pbro., director de «La Revista Popular.» Con censura y licencia eclesiásticas.—Consta de un tomo en 8.º mayor, de cerca de 400 páginas de buen papel y esmerada impresion, y se vende en rústica á 6 rs. En percalina, con plan-

chadorada, grabada ex profeso, á 10 reales.

LA DINAMITA SOCIAL.

Cuatro conferencias leídas en la Academia de la Juventud católica de Sabadell, por D. Félix Sardá y Salvany, Pbro., consiliario de la misma, con censura y licencia eclesiásticas.—Un opusculo en 8.º, á 70 céntimos de real ejemplar. Por cada diez ejemplares que se tomen de una misma obra, se dan dos gratis en rústica ó uno si son encuadernados. Dirigirse á D. Miguel Casals, Pino, 5, Barcelona, y en casa de los corresponsales de la Librería y Tipografía católica.



UN RECUERDO Á LOS DIFUNTOS.

VILLA DE MADRID

12 -- BLANCA -- 12,

Gran variacion en coronas de alta novedad.

AL MAGISTERIO

Libros de escuelas que se hallan de venta en la Librería Católica Puente 16.

Instruccion Primaria, de Rueda, á 7 reales.

Compendio de Historia Sagrada, de Ignacio Calonge, á 4 reales.

Juanito, de L. A. Parravicini, á 4 reales.

Elementos de Geometría, de Faustino Palucio, á 3 reales.

Aritmética de J. Cortazar á 4 reales.

Epitome de Analogia y Sintaxis, La Academia, á 3 reales.

Prontuario de Historia de España, del Dr. Terradillos, á 4 reales.

El Evangelio de los niños, Idem á 3 reales.

La Antorcha de la Juventud, de Urbano Dargallo, á 4 reales.

El Amigo de los Niños, de Sabatier, á 2 reales, y á 4 reales.

Catecismo Histórico, de Fleury, á 2 reales.

Guia del ama de Casa, de Yeves, á 4 reales.

La Escritura, de Diego, á 4 reales.

Cuaderno 5.º de Lectura, de Avendaño y Carderera, á 4 reales.

Compendio de Urbanidad, de Carreño, á 4 reales.

Páginas de la Infancia, de Terradillos, á 4 reales.

Cilabarios, 20 céntimos.

Aritmética, de Vallin y Bustillo, á 4 reales.

Catecismo Histórico, de Fleury, á 4 reales.

Libro segundo, 1 real.

Cuaderno de Lectura, (de Aranda, á reales.

Método Práctico, de Naharro, á 2 rs.

Cartilla Agraria, de Oliván, á 4 reales.

El Consejero de las Niñas, de Escudero, á 4 reales.

Fábulas, de Iriarte, á 4 y á 2 reales.

Gramática Castellana, de Herranz y Quirós, á 4 reales.

Manual de Agricultura, de Oliván, á 7 reales.

Guia del Artesano, de Ponzie, á 4 reales.

Geografía, Idem, á 4 reales.

Fábulas de Samaniego, á 4 y á 2 reales.

La Ciencia de la Mujer, de Carderera, á reales.

Abecedario de la Virtud de Raia á 3 reales.

Caton metódico, de D. José G. Seijas, á un real.

A LOS

SEÑORES SACERDOTES

Libros que para uso de los señores Sacerdotes, se hallan de venta en la Librería Católica, Puente, 16:

Herd. Sacrae Liturgiae Praxis. Tres tomos en un volumen, 42 rs.

Theologiae moralis, por Alsina, dos tomos, 60 rs.

Catecismo de San Pio V. Un tomo, 34 rs.

Tesoro del Sacerdote, por el R. P. Mach, 9.ª edicion. Un tomo, 30 rs.

Tesoro del catequista, por el R. P. Mach. Un tomo, 20 rs.

Obras predicables.

Jesucristo predicado, por Planas. Dos tomos, 48 rs.

El catequista orador, por Planas. Dos tomos, 44 rs.

El Cura en el púlpito, por Planas. Tres tomos, 70 rs.

Coleccion de selectos panegiricos, por Claret. Once tomos, 110 rs. Todas estas obras se hallan muy bien encuadernadas.

Breviarios, en cuatro tomos, lujosa encuadernacion, papel china, última edicion, á 8 y 9 duros.

Totum, elegante encuadernacion, buena letra y papel, á 72 rs.

Horae diurnae, elegante cubierta, papel china, 26 rs.

Officia votiva, papel china, 8 rs.

Rituale Romanum, hermosa encuadernacion, 30 rs.

El mismo, tamaño algo mayor, papel china, con caja, 36 rs.

El mismo, de mayor tamaño que los anteriores, elegante papel, gruesa letra, con caja, 80 rs.

Además se encuentran otros muchos libros como Misales, Semana Santa en latin, Misas nuevas, todo á precio muy arreglado.

Conferencias sobre las Letanias de la Virgen. Obra en seis voluminosos tomos, á 24 rs. cada tomo.

La Propaganda Católica.—Coleccion de los opusculos de D. F. Sardá y Salvany, Pbro., en 5 tomos. En rústica, 16 rs. tomo. En lujosa encuadernacion, con hermosas planchas doradas, á 24 rs. tomo.

Práctica de los ejercicios espirituales de San Ignacio de Loyola. Precio 6 reales.

FERNANDEZ Y GUTIERREZ

Almacén de yeso, cal hidráulica y demás materiales de construcción. Tabla de Francia en todos gruesos y anchos.—Fajos para cielos gruesos y Merced á su fábrica por el mayor precio y economía.—Su buen servicio pueden servir el yeso con toda perfeccion siempre reciente.—En este almacén pueden verse las magníficas losetas á mármol y Portland de la acreditada fábrica de Bilbao de D. Simon Paul.

D. VICENTE DEL VILLAR.

Médico-cirujano dentista, Afarazano, 6, principal, izquierda. Consultas en boca. Dentaduras artificiales de metales y orificaciones. Precios económicos.

Sin Competencia Astorgana.

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES elaborados á brazo, y de velas y blancos de cera de abejas, de todas las dimensiones y pesos de D. GRANDE ROMERO E HIJOS. Casas en Benavides de Orbio (Astorga) y en Oñal (Zamora).

ATENCION.

El charlatanismo social por el R. P. FELIX, de la Compañía de Jesus.

EL NUEVO TESTAMENTO Y LECCIONES DE HISTORIA SAGRADA por el Presbítero Licenciado D. FERMIN BAIGORRI, ex-profesor de Religion y Moral en la Escuela Normal de Maestros de Logroño.

Obras aprobadas por la autoridad eclesiástica y declaradas de texto por real orden de 13 de Abril de 1883. Se venden en Santander en la imprenta y Librería Católica de «La Verdad», Puente, 16, al precio de 30 pesetas los dos juntos.

El niño amante de la Virgen

Devocionario sumamente útil para los niños y congregaciones de la Santísima Virgen, compuesto por el P. Manuel Lasaleta, de la Compañía de Jesus.

Cuarta edicion impresa con esmero y en excelente papel, y aumentada considerablemente. Se vende á 30 céntimos de peseta uno en tela y á 50 ml con cortas dorados.

De la tercera edicion se venden en Santander, Puente, Librería Católica, á 76 reales el 100.

DEVOCIONARIOS MANUALES

por los Padres de la Compañía de Jesus.

A 1 peseta y á 40 céntimos.

DEVOCIONARIOS ESCOGIDOS por los mismos Padres, en pasta sin canto dorado, á 8 y 12 rs. Con canto dorado, á 16 y 24 rs.—Se venden en la Librería Católica, Puente, 16.

Lecturas recreativas

por el R. P. Coloma, de la Compañía de Jesus, año 1885.

Forma un precioso volumen, lujosamente encuadernado, 8 rs.

Convulsiones

PRESERVATIVO SOBERANO y Curación inmediata

CON EL USO DEL COLLAR de la BUENA MADRE

PRECIO 3 fr. 25 con la EXPLICACION Expedicion á Vuelta de Correo con la explicacion contra mandato postal á la orden de

R. BRULLIARD

20, rue Lamartine, PARIS

OBRAS

de D. Santiago José Garcia Moe.

Catecismo de la Doctrina Cristiana explicado

Historia para leer el cristiano desde la niñez hasta la vejez, ó sea Compendio de la Historia de la Religion.

Sermones publicados por el autor. Diario de la Piedad, ó breve reglamento espiritual. Se venden en la Librería Católica, Puente, 16, Santander.